



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	6 DE OCTUBRE DE 2004	Suplemento 6478 F
-----------	-----------------------	----------------------	----------------------

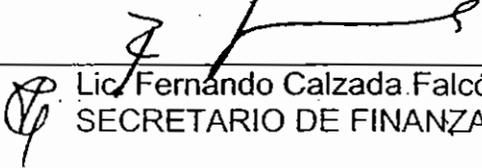
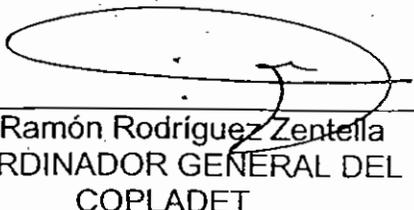
No. 20199

COMPLEMENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2004.

Con relación al Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo del Gobierno de Tabasco para el ejercicio fiscal del año 2004, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 18832, suplemento 6425, el 3 de abril de 2004, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley de Planeación del Estado, y en virtud de que durante el presente ejercicio conforme a las funciones de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, se asignaron recursos a programas no contenidos en dicha publicación, y que conforme a lo establecido en el Artículo 36, de la Ley de Planeación del Estado, el plan estatal y los programas regionales, estatales, sectoriales y especiales deberán ser sometidos en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, y que habiendo cumplido los preceptos invocados, es indispensable la publicación de todos los programas incluidos en las asignaciones del Presupuesto General de Egresos.

El Secretario de Finanzas y el Coordinador General del COPLADET como representantes del Subcomité Especial de Financiamiento Público, emiten el presente **Complemento al Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo del Gobierno de Tabasco para el ejercicio fiscal del año 2004**, a los 4 días de octubre de 2004.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

 Lic. Fernando Calzada Falcón SECRETARIO DE FINANZAS	 Lic. Ramón Rodríguez Zentella COORDINADOR GENERAL DEL COPLADET
---	--

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRENDE TODAS LAS ACCIONES CONDUCENTES A MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTION PÚBLICA.

SECTOR: COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS.

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
54 SEGURIDAD SOCIAL	APLICAR LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYENDO CAPACITACIÓN.
86 INFRAESTRUCTURA FLUVIAL	ACCIONES DE OBRA PÚBLICA QUE BENEFICIEN EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE FLUVIAL.
4N MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA EDUCACIÓN.

SECTOR: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
4G CIENCIA Y TEGNOLOGIA	ENCAMINAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, INCLUYENDO LA INVESTIGACIÓN, LA DIFUSIÓN Y LA ENSEÑANZA.

SECTOR: GOBIERNO, TRABAJO, TRANSPORTE Y VIALIDAD (POLITICA Y GOBIERNO)

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
C1 ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES.	COORDINAR, RESOLVER Y APOYAR LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS Y DE LOS PROCESOS ELECTORALES.
C2 POLÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	PROTEGER, DEFENDER, PROMOVER Y DIVULGAR LOS DERECHOS HUMANOS.
C3 PROCESOS ELECTORALES	RESOLUCIÓN DE RECURSOS ELECTORALES
C4 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	ORIENTAR A LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA COMO ACTO ADMINISTRATIVO.
51 SALUD	PRESERVAR Y MEJORAR LA SALUD PÚBLICA, EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN ABIERTA Y LOS GRUPOS SOCIALES EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL CRÍTICA.
53 ASISTENCIA SOCIAL	PROTEGER A LOS GRUPOS SOCIALES EN ESTADO CRÍTICO O DE MARGINACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

SECTOR: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

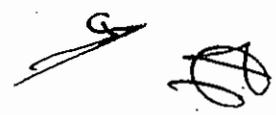
PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
C1 ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES.	COORDINAR, RESOLVER Y APOYAR LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS Y DE LOS PROCESOS ELECTORALES.

SECTOR: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIONES CONDUCENTES A MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA

SECTOR: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
41 EDUCACION PREESCOLAR	ATENDER LA POBLACION MAYOR DE 3 Y MENOR DE 6 AÑOS PARA QUE DESARROLLEN SUS HABILIDADES EN LA LECTO-ESCRITURA EN ESPACIOS ADECUADOS PARA ELLO.
42 EDUCACIÓN PRIMARIA.	MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DE 6 A 14 AÑOS
43 EDUCACIÓN SECUNDARIA	IMPARTIR UNA EDUCACION SECUNDARIA DE CALIDAD, AMPLIAR Y MEJORAR LOS ESPACIOS DE ATENCION
44 EDUCACIÓN SUPERIOR	MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AMPLIAR LA COBERTURA IMPULSANDO LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
45 EDUCACIÓN TELESECUNDARIA	LLEGAR A LAS COMUNIDADES MAS APARTADAS PARA QUE LA POBLACIÓN CONTINÚE SUS ESTUDIOS SECUNDARIOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS
4B EDUCACIÓN MEDIA	AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA PARA PREPARAR A LOS ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO SU EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU FUTURO PARA DESEMPEÑAR UNA ACTIVIDAD LABORAL O CONTINUAR SU EDUCACIÓN SUPERIOR




GOBIERNO DEL ESTADO
TABASCO
 2 0 0 2 - 2 0 0 6

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.